

2021-245

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 204

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, trece de febrero de dos mil veintitrés.

En el presente proceso **VERBAL DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO**, promovido por **LINA MARCELA CASTAÑO ZAPATA**, a través de apoderado judicial, en contra de **JORGE IVÁN GONZÁLEZ CARRILLO**, se agregan los memoriales que anteceden:

- Contrato de arrendamiento del edificio Terraza de San Diego.
- Respuesta del administrador del Conjunto residencial Terraza de San Diego.
- Respuesta de la administradora del edificio Aquilino Villegas,

N O T Í F I Q U E S E



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3fae5631330a0615d4cab092ff2716ccee444be17c6911dfcd5ae12b1240a508**

Documento generado en 13/02/2023 09:54:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>